

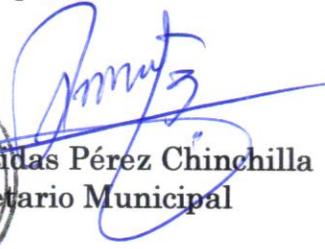


**Municipalidad de Pasaco**  
**Departamento de Jutiapa, Guatemala C.A.**  
**Gobierno Municipal 2020 - 2024**  
info@munipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el Libro Actas de hojas movibles número cuatro (4) de sesiones extraordinarias del Honorable Concejo Municipal donde en sus folios, se lee el Acta extraordinaria Número cero tres guion dos mil veintidós (03-2022 ), del día veintiocho de abril del año dos mil veintidós, en donde en el punto **CUARTO** copiada literalmente dice:- - ----- -  
**CUARTO:** El Honorable Concejo Municipal ha conocido la presentación realizada por el Licenciado Henry Leonel Patrocinio (Especialista en Riesgos de la Municipalidad), relacionada a los resultados de la evaluación del Control Interno incluida en el informe de Control Interno al mes de abril 2022. **CONSIDERANDO:** El Licenciado Patrocinio ha detallado los resultados de la evaluación del control interno basada en el modelo de la guía dos ( 2 ) del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), obteniendo resultados razonables en cada componente evaluado. Los resultados detallan compromisos de fortalecimiento al control interno que deberán apoyarse en el presente año 2022. **CONSIDERANDO:** El Licenciado Patrocinio presenta las matrices de evaluación de riesgos, plan de trabajo de evaluación de riesgos y el mapa de riesgos; en las matrices se presenta la situación actual de exposición a riesgos en la municipalidad de Pasaco al 30 de abril de 2022. Se presentó ante el Concejo Municipal los rangos de tolerancia al riesgo, los cuales fueron utilizados para establecer el mapa de riesgos. **CONSIDERANDO:** El Licenciado Patrocinio solicita la aprobación de las matrices y el informe de control interno presentado, y hace entrega formalmente de las matrices debidamente firmadas. **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal en base a lo considerado y en lo que determina los artículos 253, y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala 3, 6, 33, 34 y 35 del Decreto Legislativo 12-2002 (Código Municipal) **ACUERDA:** APROBAR I) Las matrices de Riesgos, mapa de riesgos, plan de evaluación de Riesgos y el informe anual presentado por el Licenciado Henry Leonel Patrocinio en cumplimiento al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-. II) Instruir al señor Alcalde Municipal para que as matrices de Riesgos, mapa de riesgos, plan de evaluación de Riesgos y el informe anual presentado por el Licenciado Henry Leonel Patrocinio en cumplimiento al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG y el punto de acta de autorización sean publicadas en el portal WEB de la municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa, en cumplimiento de la normativa publicada en el Acuerdo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas. III) Que del presente punto se compulse copia certificada a donde corresponda.; IV) Notifíquese y remítase a donde corresponda. -----

Y, para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós. ----

P.C.   
Osmin Leonidas Pérez Chinchilla  
Secretario Municipal



Vo. Bo.

  
Ottomiel Pineda Herrera  
Alcalde Municipal

